



Anuncio de licitación

Número de Expediente **23/2022**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-08-2022 a las 13:53 horas.



Concesión de la gestión del Servicio de Peluquería del Centro de Día de la Tercera Edad de Socuéllamos.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 2.400 EUR.

→ Importe 600 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 600 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 85311100 - Servicios de bienestar social proporcionados a ancianos.

→ Tipo de Contrato Concesión de Servicios

→ Lugar de ejecución ES422 Ciudad Real Centro de Día de la Tercera Edad. SOCUELLAMOS

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=K0PbiUO3618SugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Socuéllamos**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.socuellamos.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=YPa%2BExpIj%2BoQK 2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1

→ (13630) Socuéllamos España

→ ES422

Contacto

→ Teléfono 926539440

→ Fax 926539427

→ Correo Electrónico secretaria.sole@ayto-socuellamos.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Socuéllamos

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Socuéllamos

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/08/2022 a las 13:44

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (13630) Socuéllamos España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Socuéllamos

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (13630) Socuéllamos España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/08/2022 a las 14:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Dirección Postal

→ Plaza de la Constitución, 1
→ (13630) Socuéllamos España

Objeto del Contrato: Concesión de la gestión del Servicio de Peluquería del Centro de Día de la Tercera Edad de Socuéllamos.

→ Valor estimado del contrato 2.400 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 600 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 600 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85311100 - Servicios de bienestar social proporcionados a ancianos.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Centro de Día de la Tercera Edad.

→ Subentidad Nacional Ciudad Real

→ Código de Subentidad Territorial ES422

Dirección Postal

→ Pedro Arias, 97

→ (13630) SOCUELLAMOS España

Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: El contrato podrá prorrogarse 1 año más, hasta un máximo de 4 años incluido el inicial.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : No

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Combatir el paro - Combatir el paro.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Eliminación desigualdades entre el hombre y la mujer.

→ Consideraciones de tipo social - Consideraciones de tipo social.

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo.

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 120 EUR.

Plazo de constitución

→ 2 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar - La prueba, por parte de los empresarios, de la no concurrencia de alguna de las

prohibiciones para contratar, podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos cinco años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
- Técnicos o unidades técnicas - Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad.
- Plantilla media anual - Declaración sobre la plantilla media anual de la empresa y la importancia de su personal directivo durante los tres últimos años, acompañada de la documentación justificativa correspondiente.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Indicación de la parte del contrato que el empresario, en su caso, tiene eventualmente el propósito de subcontratar.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Informe de entidades financieras - Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.
- Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas.

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE A
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Declaración responsable del licitador según Anexo I.

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE B
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Proposición económica y documentación cuantificable de forma automática, según anexo II.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Contratación de personal a jornada completa.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
 - **Expresión de evaluación** : 1 persona, 5 puntos; Entre 2 y 3 personas, 10 puntos; Entre 4 y 5 personas, 15 puntos.
- Mayor canon
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 55
 - **Expresión de evaluación** : Un máximo de 55 puntos, prorrateado a proporción el resto de ofertas.
- Mayor número de días de prestación del servicio.
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
 - **Expresión de evaluación** : 1 día, 5 puntos; 2 días, 10 puntos; 3 días, 15 puntos.

→ Mejora del precio de tarifas.

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 15

→ Expresión de evaluación : Un máximo de 15 puntos al mayor porcentaje de rebaja, prorrateado a proporción el resto de ofertas.

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No